

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CREIAD CIA. LTDA.**

Marzo 14 del 2016

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 14 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 8h00, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación E Internamiento de Alcohólicos y Drogadictos CREIAD CIA. LTDA., ubicado en la Av. Panamericana Norte Km 12, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los Socios de la compañía: Sra. Diana Lucía Limaico Sarmiento, Sra. Gloria Elena Sarmiento Sisalima y Sr. Hernán Marcelo Limaico Sarmiento, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía. También están presentes las siguientes personas: Dr. Duamel José Cañar Toledo, Gerente de la compañía y la C.P.A. María de los Angeles Quille, contadora de la compañía.

La Junta está presidida por la Sra. Diana Limaico Sarmiento e interviene como secretario el Gerente Dr. Duamel José Cañar; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria enviada el 3 de Marzo del 2016, que dice lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General por el año 2015.**
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2015.**
- 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2015.**

Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los tres puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General por el año 2015.**

Toma la palabra el Dr. Duamel José Cañar Toledo y en su calidad de Gerente General de CREIAD CIA. LTDA., procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relacionado con el ejercicio económico 2015.

Una vez leído el informe anteriormente referido, la Junta General de Socios de CREIAD CIA. LTDA., por unanimidad resuelve aprobarlo por parte de los señores Socios.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2015.

Todos los señores Socios de CREIAD CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.015. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores Socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración.

Toma la palabra la señora Elena Sarmiento, quien solicita una explicación de la pérdida que se presenta en el Balance General, a lo que la Srta. María de los Angeles Quille, contadora de la compañía, indica que dicho valor obedece a que se tiene que cumplir con un impuesto mínimo que establecen las disposiciones tributarias del Servicio de Rentas Internas del País.

Luego absuelta la inquietud de la señora Sarmiento, la Junta General de Socios de CREIAD CIA. LTDA., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.

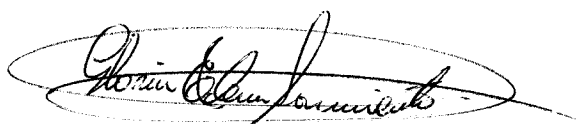
3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2015.

Como se conoció en el punto anterior, la Compañía presenta una pérdida contable de \$ 221,37 ante lo cual La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve que permanezcan en el patrimonio.

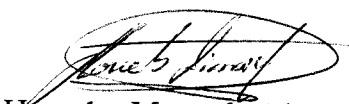
Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores Socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria de CREIAD CIA. LTDA., siendo las 9h25, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Sra. Diana Lucía Limaico Sarmiento
PRESIDENTE – SOCIA



Sra. Gloria Elena Sarmiento Sisalima
SOCIA



Sr. Hernán Marcelo Limaico Sarmiento
SOCIO



Dr. Duamel José Cañar Toledo
Secretario de la Junta